



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”**

Salta, 26 DIC 2022

RES. DECECO N° 1253-22

Expte. N° 6221/22

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 473/22, por medio de la cual se designa al Lic. Jaime Federico RENGEL SIERRA, D.N.I. N° 25.642.358, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple de la Asignatura ECONOMÍA I, de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudio 2019), Licenciatura de Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 12 de Diciembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de Jaime Federico RENGEL SIERRA, D.N.I. N° 25.642.358, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENCIA DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura “ECONOMÍA I” de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura de Administración y Licenciatura de Economía (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./N.T.G.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa